



Prodecon

SÍNTESIS VESPERTINA
31 DE MAYO DE 2021

Comunicación Social

- [NOTAS PRODECON](#)
- [NOTAS FISCALES](#)
- [NOTAS COVID-19](#)
- [NOTAS PENSIONES](#)
- [NOTAS PRESUPUESTO Y GASTO](#)
- [NOTAS ECONÓMICAS](#)
- [NOTAS NACIONALES](#)
- [NOTAS INTERNACIONALES](#)
- [CARTONES](#)



[Hoy es el día: presenta tu declaración anual para evitar estas multas](#)

La **declaración anual** consiste en un trámite que representa la **contribución fiscal** llevada a cabo ante el **Servicio de Administración Tributaria (SAT)** en el cual se plasman las operaciones que se llevaron a lo largo del año que se declara y es recibido por el SAT para aumentar la recepción de impuestos. ¿Cuáles serían las consecuencias de no entregarla a tiempo?

En varios bancos en el país se explica que los contribuyentes que no presenten su declaración anual se hacen acreedores de sanciones como multas cuando no se presenta declaración anual en caso de tener que hacerla y una multa por cada una de las **obligaciones incumplidas**.

Estas **sanciones** varían desde los mil 400 hasta 17 mil 370 pesos, y para quienes tienen que presentarla pero no lo hacen la multa asciende para oscilar entre 4 mil 230 y 28 mil 490 pesos.



Es en los meses de **abril y mayo** cuando toca declarar a los ciudadanos que cumplan estas características en cuanto a salario:

- Percibir salario de una sola persona o patrón y no recibirlo desde el 31 de diciembre.
- Si se obtuvieron ingresos ajenos al salario.
- Haber trabajado para más de un patrón simultáneamente.
- Cuando el origen de los salarios es extranjero o de personas que no están obligadas a retener.
- Si adicionalmente se tuvieron ingresos por concepto de indemnización o jubilación
- O si la suma de esos ingresos asciende a más de 400 mil pesos anuales.

También corresponde a quienes ejercen estas actividades la entrega de la declaración anual ante el SAT:

- **Servicios profesionales**, para personas que tienen ingresos por su cuenta y extienden comprobante de honorarios.
- **Actividades empresariales**, entre las que se cuentan las que reportan impuestos ante el **Régimen de Incorporación Fiscal** y prefirieron la modalidad de pagos provisionales cada dos meses en donde se aplica el coeficiente de utilidad.
- **Actividades empresariales** exclusivamente bajo la modalidad de **plataformas tecnológicas**, aplicaciones informáticas o afines siempre que no se decidiera la opción de hacer pagos definitivos.
- **Cobrar rentas** por bienes inmuebles, ya sea casa, departamento o un local comercial.
- **Reciben intereses** o dividendos.
- **Vender algún bien** o bien enajenarlo.
- **Compra de bienes**.

Los **contribuyentes** que ya entregaron su declaración anual durante la primera semana de abril, para la segunda semana recibieron su devolución, de acuerdo con la **Procuraduría de la Defensa del Contribuyente** (Prodecon).



[Nuevos criterios sustantivos de la PRODECON](#)

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) da a conocer nuevos criterios sustantivos emanados de la Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el 28 de mayo de 2021.



Entrevista a la ex Procuradora de Prodecon Diana Bernal en el programa "MVS Noticias" conducido por Luis Cárdenas y transmitido por XHMLS 102.5 FM. Tema: Declaración anual, su presentación y las declaraciones complementarias. (31/05/21)

[Escucha](#)



¡Checa tus depósitos en efectivo! El SAT le 'echará un ojo' a tu 'lana' a partir de esta cantidad

¡Ojo! Si tus depósitos en efectivo superan la cantidad de 15 mil pesos, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) podrá tomar cartas en el asunto, esto debido a que se deben declarar, de acuerdo con la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021: Regla 3.5.13.

El SAT detalla que las Instituciones del Sistema Financiero deberán declarar los depósitos en efectivo que se realicen en las cuentas abiertas a nombre de los contribuyentes en las instituciones, toda vez que el monto mensual acumulado exceda los 15 mil pesos mexicanos.

En ese mismo sentido, también aplicará respecto de todas las adquisiciones en efectivo de cheques de caja.



Con actualización de la Carta Porte se podrán recaudar 150,000 millones de pesos

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) presentó la modernización de la Carta Porte a través de la cual espera recaudar 150,000 millones de pesos al año. Por ello, a partir del primero de junio entrará el periodo de transición a una digitalización de la Carta Porte para la industria de transporte mexicana.

Para este 2021, sin embargo, sólo ingresarán a las finanzas públicas de 10,000 a 20,000 millones de pesos porque sólo se espera recaudar lo del último trimestre del año, aclaró Raquel Buenrostro, jefa del SAT.

Esto debido a que el periodo de transición a la Carta Porte digital durará 120 días para que los interesados se familiaricen con este mecanismo. Y a partir del 30 de septiembre todos los transportistas deberán usar la Carta Porte digital.



[Declaración fiscal y de modificación de situación patrimonial, ¿iguales?](#)

En la práctica es muy común que se piense que la declaración de modificación de situación patrimonial y la declaración fiscal anual son lo mismo, apreciación que es errónea, ya que son completamente distintas.

La declaración de modificación de situación patrimonial, es obligatoria únicamente para los contribuyentes que son servidores públicos y su obligatoriedad se encuentra fundamentada en el artículo 33 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas (LGRA).

El plazo para su presentación es durante el mes de mayo de cada año y no importa el régimen fiscal en el cual se encuentra tributando el servidor público de que se trate.

elContribuyente

[La mitad de los contribuyentes dejan su declaración para el último momento](#)

Hoy lunes 31 de mayo termina el plazo para presentar la declaración anual de personas físicas, luego de que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) concedió una prórroga de un mes para cumplir con esta obligación. La fecha original era el 30 de abril.

Hoy lunes 31 de mayo termina el plazo para presentar la declaración anual de personas físicas, luego de que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) concedió una prórroga de un mes para cumplir con esta obligación. La fecha original era el 30 de abril.

Pablo Cervantes García, quien es vocero de la comisión técnica fiscal del Colegio de Contadores Públicos de México (CCPM), dijo a Publimetro que la mitad de los contribuyentes hacen la declaración hasta los últimos dos o tres días.



[Vence plazo para declaración anual de personas físicas 2020](#)

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 150 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, las personas físicas están obligadas a pagar su impuesto anual del ejercicio 2020 mediante declaración que se presentará en el mes de abril de 2021.



[Vence plazo para presentar la informativa de transparencia de donatarias](#)

Durante el mes de mayo, las organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles deberán presentar el trámite "19/ISR Declaración informativa para garantizar la transparencia del patrimonio, así como el uso y destino de los donativos recibidos y actividades destinadas a influir en la legislación".

MILENIO

[México puede ser potencia productora de vacunas: director de Birmex](#)

México puede convertirse en una potencia productora de vacunas con el [envasado en julio de Sputnik V](#) y el proyecto de las dosis mexicanas de Patria, que se sumarían a los fármacos de CanSino y AstraZeneca que ya se enfrascan en el país.

"Por supuesto, México se convertiría en un referente muy importante para la distribución y producción de vacunas covid-19", dijo Pedro Zenteno Santaella, director general de la empresa estatal Birmex, encargada de la distribución de los biológicos contra covid-19.

EXCELSIOR

[Fumadores, con 50% más riesgo de contagiarse y morir por Covid-19](#)

El riesgo de contagiarse gravemente y morir por COVID-19, aumenta hasta en un 50 por ciento en las personas que fuman, alertó el Asesor Internacional de Enfermedades No Transmisibles y Salud Mental de la OPS/OMS en México, Miguel Malo Serrano.

Por lo anterior, durante un evento virtual por la conmemoración del Día Mundial sin Tabaco, Malo Serrano, urgió al Senado Mexicano para que apruebe la reforma que a principios de este mes realizó la Cámara de Diputados a la Ley General para el Control del Tabaco en materia de espacios 100 por cientos libres de humo y emisiones, y para la eliminación de la publicidad, porque, agregó, actualmente el tabaco mata a más de 8 millones de personas al año, lo que representa la muerte de una persona cada cuatro segundos.

[Claudia Sheinbaum busca el diálogo con empresa sobre trabajadores de la tercera edad](#)

El gobierno capitalino llama a la empresa Walmart a reconsiderar su posición de no convocar más a los adultos mayores como empacadores voluntarios en sus tiendas y filiales.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, indicó que entablará comunicación con la corporación multinacional para hablar con ellos y conocer las verdaderas razones por las cuales ya no renovó el acuerdo para permitir que los mayores de 60 años, ya no sean empleados para empacar las mercancías.

[Restaurantes en CDMX aumentan al 50% su aforo este lunes](#)

A partir de este lunes, los restaurantes en la Ciudad de México ya pueden operar con aforo al 50%, así como 6 comensales por mesa en interiores y hasta 8 en exteriores con un horario de servicio a las 23:00 horas.

El anuncio de esta medida ocurrió desde el viernes pasado, al tiempo que el gobierno capitalino informó que el semáforo amarillo continuará por lo menos una semana más, hasta el próximo 6 de junio.



[Invierte en tu Afore, es el mejor momento](#)

Debido a la actual situación financiera en México es importante invertir en nuestro futuro y qué mejor que con quien te ha acompañado siempre: tu Afore, pero ¿qué es?

La Afore es tu cuenta individual para el retiro, la cual automáticamente se abre al momento de que empiezas a trabajar, y sí, ese dinero es tuyo. Cuando nos damos de alta en el Seguro Social por motivos de trabajo, nos asignan una de las 10 administradoras de fondo para el retiro, que actualmente operan en México.

No importa que seas trabajador del sector público, privado o independiente, todos tenemos Afore.



[Panalh y PRI apelan contra reporte de gastos del INE](#)

El Partido Nueva Alianza Hidalgo (Panalh) y la Secretaría de Finanzas y Administración del Revolucionario Institucional (PRI) ingresaron en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) un recurso de apelación por el acuerdo que ordena a los institutos políticos comprobar los gastos de representantes generales y ante las mesas directivas de casilla el día de la jornada electoral.

De acuerdo con los estrados del órgano jurisdiccional, dichas organismos buscan revocar el acuerdo INE/CG436/2021 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) por el que se aprueban los lineamientos que deberán observar los sujetos obligados para la comprobación de esos gastos para los procesos electorales federal y local concurrentes 2020-2021, así como el extraordinario en Hidalgo 2020-2021.

En el documento, emitido el 4 de mayo pasado, se busca agilizar y hacer expedita la comprobación de la gratuidad y los gastos que realicen los partidos políticos y las candidaturas independientes respecto de las personas que les representan en las casillas.



El peso está en 'modo súper': liga tercer mes con ganancias

Con los mercados estadounidense y en Londres cerrados por el feriado del Día de los Caídos durante la última sesión de mayo, el peso apuntó movimientos marginales, pero positivos, que lo llevaron a culminar su tercer mes con avances consecutivos.

De acuerdo con datos del Banco de México, el peso se apreció 1.43 por ciento durante mayo, a las 19.94 unidades, esto en el ámbito interbancario. En la sesión de este viernes, se depreció 0.10 por ciento.

La divisa nacional tocó un mínimo de 19.78 unidades el 17 de mayo y un máximo de 20.26 unidades el 5 de mayo.

MILENIO

Economía mexicana crecerá 6.5% en 2021, estima Hacienda

El subsecretario de [Hacienda y Crédito Público](#), Gabriel Yorio, informó que las estimaciones de la dependencia a su cargo apuntan a que el crecimiento económico de México en 2021 será de 6.5 por ciento, por arriba del 5.3 por ciento estimado en abril pasado y del 5 por ciento que contempla la [Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos](#) (OCDE).

“Hemos observado un desempeño mejor al que se esperaba hace un par de meses, aquí diferimos un poco de la OCDE, nuestros modelos indican que México va a crecer alrededor de 6.5 por ciento y que la recuperación pre pandemia va a ser un poco antes de lo esperado, por eso para nosotros la vacunación es crucial”, señaló en un panel de discusión organizado por la OCDE.

En este sentido, el subsecretario de Hacienda aseguró que en México cuenta con suficientes vacunas para la población y esto permitirá que el regreso a clases presenciales se dé el próximo mes de agosto, lo que tendrá un impacto positivo en la economía, mejor al que se esperaba hace unos meses.

REFORMA

[Eleva OCDE a 5% pronóstico de PIB de México](#)

La economía mexicana crecerá 5 por ciento este año, debido a un aumento en las exportaciones de manufacturas y beneficiándose de la recuperación de Estados Unidos, de acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), que en marzo pasado pronosticaba que el crecimiento sería de 4.5 por ciento.

Según el documento "Perspectivas Económicas de la OCDE", el PIB de México crecerá 3.2 por ciento en 2022, cuatro décimas por debajo de su estimado previo.

REFORMA

[Descarta descontrol en inflación de México](#)

El aumento acelerado de la inflación en México no supone un riesgo permanente para la economía sino un repunte temporal en los precios, aseguró la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).

En los primeros 15 días de mayo, la tasa anual de inflación se ubicó en 5.80 por ciento, tasa menor al 6.12 por ciento que registró en la segunda quincena de abril.

[PIB de México crecerá 5% durante el 2021, estima la OCDE Excélsior](#)

[OCDE eleva a 5% pronóstico de crecimiento para la economía mexicana en el 2021 El Economista](#)

MILENIO

[Jueces frenan reforma que elimina regulación asimétrica para Pemex](#)

Los jueces Rodrigo de la Peza López Figueroa y Juan Pablo Gómez Fierro frenaron la aplicación de la [reforma a la Ley de Hidrocarburos](#) que eliminó el artículo 13 Transitorio, con la cual el gobierno federal quitó la regulación asimétrica para Petróleos Mexicanos (Pemex), para que tuviera predominancia frente a sus competidores.

Las suspensiones provisionales otorgadas tienen efectos generales, es decir, protegen a todas las empresas de dicho sector, además de que ordena que prevalezcan las medidas impuestas a Pemex desde 2014, que impiden que esté por encima de la competencia.

REFORMA

[Reinstauran jueces regulación asimétrica a Pemex](#)

Los jueces federales Rodrigo de la Peza y Juan Pablo Gómez Fierro ordenaron hoy reinstaurar las medidas asimétricas impuestas a Petróleos Mexicanos (Pemex) a partir de la reforma energética de 2014, que Morena y sus aliados en el Congreso eliminaron con una reforma legal publicada el 19 de mayo.

Ambos jueces concedieron suspensiones provisionales con efectos generales, que dejan sin efectos la reforma al artículo décimo tercero transitorio de la Ley de Hidrocarburos (LHI), así como el Acuerdo A/015/2021, aprobado al día siguiente por la Comisión Reguladora de Energía (CRE), por el que eliminó 49 acuerdos y resoluciones con regulación asimétrica a Pemex en materia de ventas y comercialización de petróleo, petrolíferos, gas natural y gas LP.

EXCELSIOR

[Deuda pública reporta trayectoria descendente, revela Hacienda](#)

En el primer cuatrimestre del 2021, el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), considerada como la medida más amplia de la deuda, se ubicó en 12 billones 329 mil 668.6 millones de pesos, que representó el 51.4% como proporción del PIB, por debajo del 52.3% del cierre de 2020.

De acuerdo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, este nivel es consistente con una reducción en la evolución de la deuda total y está dentro del endeudamiento autorizado por el Congreso.



[El 25% de los micronegocios tendrá que retrasar el pago de sus deudas por la Covid-19](#)

Al corte del primer trimestre del 2021 todavía se siente el impacto de la crisis sanitaria de la Covid-19 en el ámbito empresarial. Las empresas más grandes han tenido mayores afectaciones pero los pequeños negocios son las unidades que enfrentan una recuperación más compleja.

Se observó que cerca del 25% de los micronegocios afirmó que tendrá que retrasar el pago de las deudas que adquirió para enfrentar la pandemia, mientras que para las pymes y grandes empresas estos niveles se reducen a 1.9 y 0.2% respectivamente.

Manufactureras y maquiladoras de exportación superan el nivel de empleo de la prepandemia

Por primera vez, las empresas IMMEX (de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de servicio de Exportación) superaron en marzo de 2021 los niveles de empleo frente a cualquiera de los meses de 2019, informó el Inegi este lunes

En marzo pasado, el personal ocupado en estas empresas fue de 3 millones 091,187, una cantidad superior al mejor resultado de 2019, en mayo, cuando se registraron 3 millones 084,420 personas ocupadas.



Cofece investiga el mercado de gas LP

La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) inició un procedimiento para determinar si existen o no condiciones de competencia efectiva en la distribución no vinculada a ductos de gas licuado de petróleo (gas LP) a nivel nacional.

Esta indagatoria, expediente DC-001-2021, resulta necesaria para que, de detectarse la ausencia de condiciones de competencia efectiva, la Comisión Reguladora de Energía (CRE), como autoridad del sector, detone un proceso de regulación en dicho mercado para establecer las contraprestaciones, precios y tarifas en la distribución de gas licuado de petróleo (gas LP) al consumidor final.



COVID-19 afectó a 1.6 millones de empresas, de acuerdo con datos del Inegi

Más de un millón 600 mil empresas se vieron afectadas por el impacto del COVID-19 en el país, a un año de que inició la pandemia, reveló el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

De un millón 874 mil unidades económicas, 85.5 por ciento dijo haber tenido alguna afectación, es decir, un millón 607 mil, según la “Encuesta sobre el impacto generado por COVID-19 en las empresas”, tercera edición, la cual se llevó a cabo del 1 al 31 de marzo.

La Razón

[Con reforma laboral del T-MEC, "no tiene caso que nos resistamos": Sindicatos](#)

Con la entrada de la reforma laboral y los estatutos del [Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá \(T-MEC\)](#), ya no tiene caso a que nos resistamos y, sobre todo, ya no hay tiempo, afirmó Pedro Haces Barba, secretario general de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM).

Durante el Tercer Foro Nacional Laboral index 2021, mencionó que actualmente se tiene la oportunidad histórica de ser parte del nacimiento de la región comercial más importante del mundo para las próximas décadas con el [T-MEC](#).

La Razón

[Tatiana Clouthier llama a romper el "techo de cristal" de mujeres en mercado laboral](#)

La [secretaria de Economía, Tatiana Clouthier](#), señaló que el llamado "techo de cristal" es la principal barrera intangible para el crecimiento de las mujeres en el mercado laboral, pues obstaculiza su ascenso; además de que existe una segregación ocupacional conocido como paredes de cristal.

Durante su participación en el primer día del [Tercer Foro Nacional Laboral Index, que organizó el Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación](#), la funcionaria explicó que aunque las mujeres se están profesionalizando cada vez más, su participación en puestos estratégicos del mercado laboral continúan todavía siendo un reto.

El Sol de México

[CFE recibe más terreno de dos subestaciones eléctricas para operar](#)

El gobierno federal otorgó la totalidad de los terrenos de las subestaciones eléctricas "Lechería" y "los Reyes", ubicadas en el Estado de México, a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

A través de un acuerdo en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó que se desincorporaron estos dos inmuebles del dominio público y se autorizó su aportación "a título gratuito" al patrimonio de la CFE Suministrador de Servicios Básicos y CFE Distribución.



[¿Necesitas estar en el buró para tener un crédito Infonavit?](#)

El algunas veces temido Buró de Crédito es en realidad la sociedad de información crediticia privada más importante del país y estar en él es mejor de lo que piensas.

De acuerdo con información del Infonavit, estar en buró significa contar con un historial crediticio que muestra tanto los pagos puntuales y adecuados como los retrasos.



[México crecerá 5% en 2021: OCDE](#)

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) mejoró su expectativa de la economía mexicana y espera que crezca 5% este 2021, desde 4.5% estimado anteriormente.

De acuerdo con las “Perspectivas Económicas de la OCDE”, para 2022 el Producto Interno Bruto de México pasará de 3 a 3.2%.



[En IED no hay otros datos](#)

La realidad no es, como algunos los han planteado, que la Secretaría de Economía y el Banco de México tengan datos diferentes. Ambas son parcialmente útiles según el propósito analítico que se busque -por ejemplo, ver la evolución en el margen de la IED o analizar la serie de tiempo de la balanza de pagos-, aseguró el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP).

No obstante, no es apropiado que las cifras preliminares sean presentadas como triunfos o fracasos, en su caso, de la política económica y su atractivo para los inversionistas.

REFORMA

[A 6 días de elección, pide no hablar de comicios en mañana](#)

A seis días de las elecciones en el País, el Presidente Andrés Manuel López Obrador pidió no hablar de cuestiones electorales durante su conferencia matutina.

"Nos quedan tres días, porque además de la veda electoral, el miércoles a las 12 de la noche se terminan las campañas, entonces que estos tres días, y desde luego jueves y viernes, no hablemos de cuestiones político electorales, no lo hemos hecho, pero que no caigamos en la tentación", señaló.



[¿Qué se juega el presidente López Obrador en las elecciones del 6 de junio?](#)

México se prepara para unas elecciones de medio mandato el próximo 6 de junio en las que el presidente Andrés Manuel López Obrador se juega la posibilidad de mantener una cómoda mayoría parlamentaria con la cual acelerar lo que él llama la “cuarta transformación”, una regeneración del país, según sus seguidores, o un salto hacia el autoritarismo, de acuerdo con sus detractores.

Aquí se detallan algunas claves para descifrar lo que puede venir.

¿Qué es la Cuarta Transformación (4T)?

Es el nombre que López Obrador dio a los cambios que quería poner en marcha para instalar otra forma de hacer política sin corrupción, privilegios, ni impunidad, dejando atrás el neoliberalismo y poniendo a los pobres por delante. A su juicio, serían tan importante como las otras tres grandes transformaciones de México: la independencia de España, las reformas liberales del siglo XIX y la revolución de principios del XX.

'Jefe Diego' contraataca: pide frenar 'intentona contra la democracia' de Morena

El político Diego Fernández de Cevallos pidió este lunes frenar la “intentona antidemocrática” de Morena y partido aliados en las elecciones del próximo 6 de junio.

El llamado ‘Jefe Diego’ pidió no votar por ninguno de los candidatos propuestos por el partido fundado por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Vote usted por el que quiera, pero no por ellos. Tenemos que salvar a México ya, ahora, de esta barbarie de esta brutalidad”, dijo en un video publicado en su cuenta de Twitter.

MILENIO

Atacan a balazos a candidata a la alcaldía de Cuitzeo, Michoacán

Rosa Elia Milán Pintor, candidata de la alianza PT-Morena a la presidencia municipal de Cuitzeo, Michoacán, fue atacada a balazos anoche cuando realizaba actividades proselitistas.

Durante la agresión a tiros, resultó lesionado su esposo José Marcelo Pérez, quien fue trasladado a un hospital en el municipio de Charo, en donde recibe atención médica.

Aproximadamente a las 23:20 horas, la candidata y su familia, salieron de la localidad de Mariano Escobedo con dirección a Cuitzeo. Sin embargo, en la entrada de la cabecera municipal fueron agredidos por los ocupantes de una motocicleta y un automóvil.

Detienen a presunto agresor de Rosa Elia Milán, candidata por Morena a la alcaldía de Cuitzeo, Michoacán

Personal de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) logró la detención de una persona del sexo masculino de quien existen indicios de su posible relación en la agresión registrada contra Rosa Elia Milán, candidata a la presidencia municipal de Cuitzeo, Michoacán de la alianza PT-Morena.

Derivado de los hechos ocurridos contra Rosa Elia Milán Pintor, elementos de la Policía Michoacán desplegaron un dispositivo de seguridad, mismo que dio como resultado la ubicación de una persona cerca del lugar.

MILENIO

[Normalistas queman instalaciones del INE en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas](#)

Un grupo de presuntos normalistas quemó las instalaciones donde se resguardaba parte de la paquetería electoral en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

De acuerdo con el reporte de la policía municipal, la quema ocurrió cerca de las 01:00 horas, cuando se reportó un fuerte incendio en las instalaciones del Instituto Nacional Electoral (INE), ubicadas en el Boulevard Belisario Domínguez al poniente de la capital chiapaneca.

Testigos indicaron que un grupo de encapuchados, presuntamente normalistas, llegó lanzando piedras y palos para, posteriormente, rociar combustible y prender fuego con bombas Molotov.

EXCELSIOR

[Carlos Castillo acusa a INE de retirar su propaganda en Coyoacán](#)

Hace 3 días personal del INE fue grabado en video retirando carteles del candidato de Morena a alcalde por Coyoacán, Carlos Castillo, en calles de la colonia Ruiz Cortines.

Al cuestionarles las razones del retiro de la propaganda, señalaron que, debido a que se instalará una casilla en la zona, se retiraría toda propaganda en las inmediaciones, sin embargo no existe ninguna justificación para que personal del Instituto Nacional Electoral lleve a cabo este retiro.

EXCELSIOR

[Israel convoca a embajador de México por apoyo en ONU a comisión de investigación](#)

Israel convocó este lunes al embajador mexicano en Pablo Macedo, a una conversación aclaratoria en el Ministerio de Relaciones Exteriores, a raíz del voto de México en el Consejo de Derechos Humanos a favor de la creación de una comisión de investigación contra Israel tras lo ocurrido durante la llamada operación “Guardián de los Muros”.

En el encuentro el Director General Adjunto para América Latina y el Caribe, Modi Ephraim, aclaró al diplomático que la expectativa de Israel, un país amigo de México, es que las buenas relaciones bilaterales entre los países se reflejen también en la arena internacional y que “México nos apoye en momentos difíciles, de la misma forma que lo ha hecho Israel con México.

REFORMA

[Aprovechan mitigación para obtener plusvalía](#)

Desarrolladores inmobiliarios usan supuestas obras de mitigación, a las que están obligados, para darle plusvalía a sus propios edificios, en vez de resolver los problemas urbanos que sus desarrollos generan, consideraron dos expertos consultados por Grupo REFORMA.

Ambos revisaron los casos de la Torre Mítikah y Origina Pedregal. Mítikah recibió el aval de la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) para construir un deprimido vehicular y convertir Real de Mayorazgo en calle peatonal y en una plaza pública.

EXCELSIOR

[‘De rutina’, visita del subdirector de la CIA, David S. Cohen](#)

Con transparencia y reglas, México decidió abrir sus puertas a todas las agencias de seguridad de los Estados Unidos de América, señaló el presidente Andrés Manuel López Obrador, al calificar la visita a nuestro país del subdirector de la Agencia Central de Inteligencia (CIA), [David S. Cohen](#) como "de rutina".

Sin embargo, el presidente López Obrador aclaró que las nuevas reglas requieren a las agencias de seguridad "pedir permiso y avisar" de su presencia al gobierno de la república.



[AMLO califica de "intromisión" el presunto financiamiento de EU a Mexicanos contra la Corrupción](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador calificó este lunes de "intromisión" el presunto financiamiento de Estados Unidos a una organización civil crítica de su gobierno.

"Nunca debería de hacerse, no tienen por qué entregar dinero a estas organizaciones, es una intromisión a la vida pública de nuestro país y México es un país independiente, libre y soberano", señaló el mandatario durante su habitual conferencia matutina.

MILENIO

[Juez admite a trámite amparo de Florian Tudor contra extradición a Rumania](#)

Antonio González García, juez Segundo de Distrito de Amparo en Materia Penal, admitió a trámite la demanda de garantías que interpuso [Florian Tudor](#) contra su extradición a Rumania, y le concedió una nueva suspensión de plano para que no permanezca incomunicado, ni sea deportado o expulsado del país.

El juzgador asumió el juicio del rumano, porque el pasado viernes el secretario en funciones de juez, del juzgado Décimo de Distrito en Materia Administrativa, quien frenó la extradición, se declaró incompetente para seguir conociendo el caso.

González García fijó para el próximo 30 de junio la audiencia donde determinará si concede o no el amparo a Florian Tudor contra la extradición.

EL HERALDO DE MEXICO

[Dan suspensión a Florian Tudor contra incomunicación y extradición](#)

El presunto líder de la mafia rumana, Florian Tudor, obtuvo una suspensión que impide su incomunicación, deportación, expulsión o extradición.

Tudor, quien fue detenido el jueves pasado en el edificio sede de la Fiscalía General de la República (FGR), promovió otro amparo y el juez Segundo de Distrito en Materia Penal en la Ciudad de México le concedió la medida contra esos actos o cualquier otro que esté prohibido en la Constitución.

La Razón

[AMLO: Disminuyen deportaciones de migrantes centroamericanos](#)

El Presidente [Andrés Manuel López Obrador](#) aseguró este que disminuyó el número de deportaciones de migrantes centroamericanos, luego de que en marzo fue muy crítica esta situación donde se alcanzó una cifra récord.

"Ya les puedo adelantar que después de marzo, que fue muy crítico en cuanto a deportaciones de los más altos de migrantes que quisieron cruzar la frontera, fue un mes de récord histórico.

[Acceso a la información coadyuva a combatir violencia de género: INAI](#)

La comisionada presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Blanca Lilia Ibarra Cadena, afirmó que el acceso a la información empodera a las mujeres en la lucha para exigir una vida libre de violencia y discriminación.

Durante la videoconferencia “El Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales: requisitos para atender, prevenir y sancionar la violencia contra las mujeres”, la funcionaria destacó que en México existen varias herramientas para obtener información puntual sobre los mecanismos de protección que brindan los gobiernos federal y locales.

DIARIO
ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

[Vladimir Putin quiere discutir con Joe Biden sobre derechos humanos y asalto al Capitolio](#)

Rusia afirmó este lunes que quiere abordar, en la primera reunión el 16 de junio entre Vladimir Putin y Joe Biden, asuntos como los derechos humanos y el enjuiciamiento de los agitadores tras el asalto al Capitolio, el 6 de enero.

"Estamos preparados para discutir y no tenemos temas tabús. Hablaremos de lo que consideremos pertinente y estaremos listos a responder cualquier pregunta de la parte estadounidense. Esto implica también a los derechos humanos", indicó en conferencia de prensa el jefe de Exteriores ruso, Serguéi Lavrov.

LaJornada

[Aumenta tensión entre España y Marruecos por el Sahara Occidental](#)

Madrid. La tensión diplomática entre España y Marruecos está en su punto más alta, con un asunto de fondo de controversias históricas como es el derecho a la autodeterminación del Sahara Occidental.

Desde Rabat se acusó a Madrid de actuar de forma "fraudulenta", "oculta" y de "confianza rota", mientras que el presidente del gobierno español, el socialista Pedro Sánchez, tildó de "inaceptable" la estrategia del gobierno alauí de permitir la salida masiva de migrantes para adentrarse en las ciudades españolas de Ceuta y Melilla.

Entre tanto se calcula que hay al menos mil menores de edad que siguen bajo tutela del Estado español y a la espera de que se resuelva su situación.

EXCELSIOR

[Desnutrición infantil en Haití podría duplicarse este año, alerta Unicef](#)

Los casos de desnutrición potencialmente mortal podrían duplicarse este año entre los niños menores de cinco años en Haití por la pandemia de covid-19, la violencia de las pandillas y las condiciones extremas asociadas al cambio climático, dijo este lunes el fondo de la ONU para la infancia, Unicef.

Haití, el país más pobre de América, ha tenido durante mucho tiempo uno de los niveles más altos de inseguridad alimentaria y desnutrición del mundo, algo que ha empeorado en los últimos años.



[Ciudadanos chinos ya podrán tener hasta tres hijos](#)

El gobierno de China informó este lunes el inicio de la relajación de sus medidas de planificación familiar y desde ahora se les permite a sus ciudadanos tener un tercer hijo, esto debido a que de acuerdo con las cifras del censo publicadas este mes mostraran una reducción en la natalidad.

El gobierno local señala que esta decisión se toma con el objetivo de "mejorar la estructura poblacional" del país, así como "responder de manera activa al problema del envejecimiento".

EL UNIVERSAL

Mensajero Real/Galindo



Gran electora/Helioflores



EMPRESAS Y PARTIDO FANTASMAS - Helguera

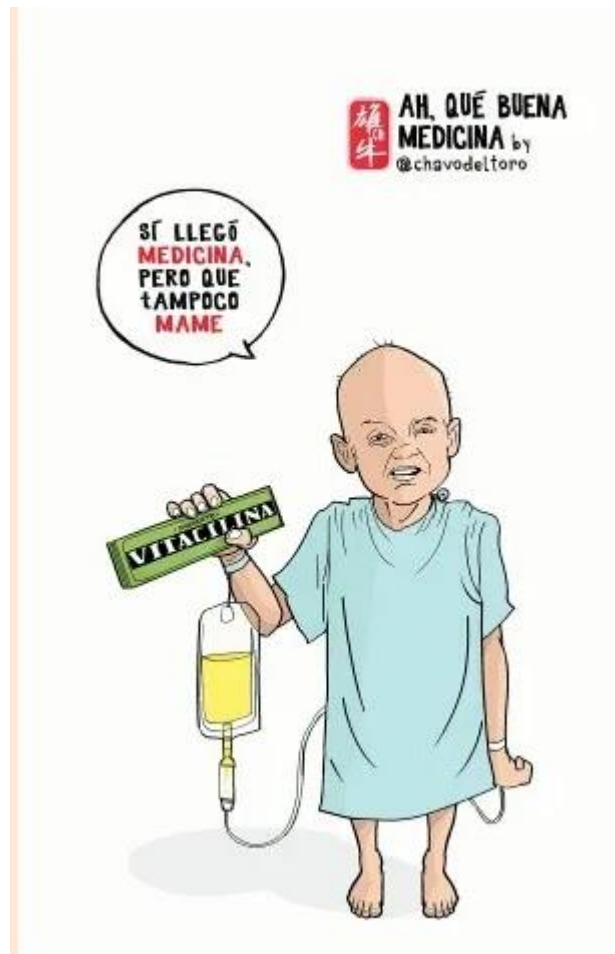


DESTEMPLADO EN EL TEMPLETE - Rocha



EL SEÑOR EQUIS - Hernández









El falso mesías y el milagro de la multiplicación de los peces









Apoyos indirectos

Los críticos más radicales del Presidente señalan como improductivos los apoyos a la tercera edad, los jóvenes sin empleo o escuela, las personas con alguna discapacidad. Es la mirada de quienes ganan más de 10 salarios mínimos (la minoría). Para los beneficiarios de esos apoyos, en una situación de empleos formales insuficientes o de alguna invalidez, es un alivio a sus carencias. Y el dinero que reciben va a dar al comercio y los servicios, y en último término a la industria. Esos miles de millones de pesos así distribuidos significan un aporte a la reactivación económica. Será indirecto, pero efectivo.